

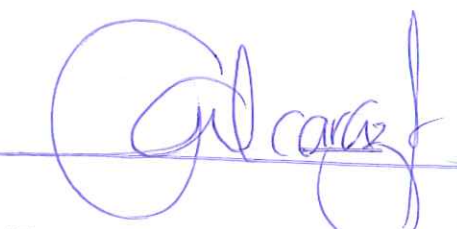
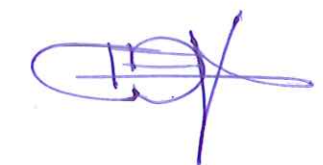
----- ACTA 10 -----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, ING. RENÉ MARTÍNEZ MORALES, LIC. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, MCP. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----



ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
- V.- Lectura de correspondencia -----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Análisis y en su caso la aprobación del pago de Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa a la Empresa denominada: "HCP ADVISOR



SA DE CV" -----
VII.- Asuntos varios.-----
VIII.-Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- **Apertura.** El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy 29 de abril del 2019, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia.-----"

II.- **Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.** El Síndico Municipal comunica: "Informo a Usted señor Presidente que se encuentra la totalidad de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 29 de abril del 2019 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día".-----

III.- **Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

IV.- **Lectura y aprobación del Acta anterior.** El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta está terminada prácticamente ya que solo le hace falta la inclusión de los datos del terreno donde se podría construir la Universidad que plantea el Gobierno Federal".-----

V.- **Lectura de correspondencia.** El Secretario General procede a informar que no se tiene solicitud alguna para su lectura ningún documento para la presente sesión.-----

VI.- **Asuntos a tratarse:**-----
a).- **Análisis y en su caso la aprobación del pago de Servicios de Consultoría de Negocios y Administración**



5
1/26/19



Corporativa a la Empresa denominada: "HCP ADVISOR S.A. DE C.V. La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ comenta: "Que se tome en cuenta a los regidores antes de hacer los pagos. Que se haga una Sesión extraordinaria para que se nos hagan de nuestro conocimiento". **La Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES expresa:** "Ya se había tomado el tema antes y se hizo el comentario". **El Presidente Municipal argumenta:** "Se es verdad que hizo el comentario y se hicieron 2 propuestas inclusive. ¿Porqué de la premura?. La realidad es porque cuando se convoca a una sesión puede ser a cualquier hora y la premura de las cosas nos hace actuar para resolver de inmediato y recuerdo que la Síndico nos comentó que si no se hacia el pago a los abogados no le entrarían al asunto y nos puso en una situación difícil, porque nos ponían en el riesgo de que unos congelaron las cuentas de tesorería y estaríamos entre 4 meses sin poder pagar la nómina y acreedores". **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ menciona:** "Estamos conscientes de que se haría el pago". **La Regidora ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES precisa:** "El comentario es por lo que se nos hace apretado los pagos ya realizados y tener que aprobar lo que ya se pagó con anterioridad, sin que hayamos sabido de esos pagos, simplemente no tiene sentido". **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO comenta:** "No estoy en desacuerdo por estarlo, solo que cuando surja algo importante sobre los casos de pagos, que se nos cite a la hora que sea y en eso estoy de acuerdo". **El Presidente Municipal argumenta:** "Estoy seguro que siempre con un acta es una protección para el tesorero y su servidor y no tengo problema para que a través del Secretario General se haga la convocatoria a la hora que sea". **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO afirma:** "No es una obligación; pero que se nos informe con tiempo". **La**



Regidora MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ solicita:

"Pediría que seamos conscientes y asistamos todos a la Sesión para que no la suspendamos y tomar los acuerdos". **El**

Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO

puntualiza: "Pido que seamos puntuales". **El Regidor**

ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS comenta: "Hay que estar conscientes y que se hagan en el tiempo que se

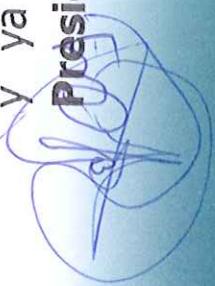
deban hacer los pagos, para no frenar los beneficios". **El**

Presidente Municipal expresa: "En el Programa FAIS, la regla es el 50% y 50% y por ejemplo para el museo el 50% para su arreglo, tenemos que no hay dinero para ello. El próximo miércoles acudiremos con el Gobernador y Secretaría de Cultura para que nos incorporen en Municipios Prioritarios y así no invertiríamos de tesorería y si nos dice que el municipio aporte, ahí tenemos que tomar decisiones y en ese caso hacemos una llamada rápida a todos ustedes. Yo tengo mucha fe de que todo esté de acuerdo y todo este bien. Se está buscando un Programa que no le cueste al Municipio o en todo caso que nos cueste menos". **La Regidora NOEMI**

ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ afirma: "Si no va el Presidente no servirá de nada, los Presidentes son los que toman las decisiones. Hoy estamos viendo que el pago que haya hecho la Mayordomía, esto es por el tema de la Restauración del Templo y la Cruz Atrial. El tema de los Charros, una semana antes del evento la Secretaría de Cultura nos avisó que no habrá apoyo y lo conseguimos en NISSAN, con INTERFLAX y en Turismo. Si ese dinero entra para los charros será por las empresas antes mencionadas y como esos detalles seguirán saliendo". **La Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES comenta:** "Hay una Persona que está apoyando el pago de los Maestros. Hizo un depósito de **\$18,000.00 (DIEZ Y OCHO MIL 00/100 M.N)**

y ya la Señora no está continuando con el pago. **El**

Presidente Municipal manifiesta: "Les comento que en la

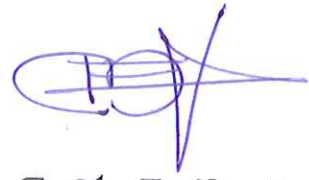


obra que ya estaba y me pedía que desistiera de ese recurso y siempre me negué hasta que lo comprometí para que me dieran a cambio otra obra". **La Regidora ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES argumenta:** "Yo no discuto nada, nada más, reitero que se nos consulte y tengo la disponibilidad para venir a ver esos puntos cuando se me cite a Sesión Extraordinaria". **El Presidente Municipal manifiesta:** "Este punto considero que fue lo suficientemente discutido por lo que pongo a su consideración la **aprobación del pago de Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa a la Empresa denominada: "HCP ADVISOR S.A. DE C.V.** por lo que sí es de aprobarse sírvanse a levantar su mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - -

VII.- ASUNTOS VARIOS.- - - - -

1.- Regidor **HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ.-** Compañeros quiero proponer el siguiente punto: "**Análisis y en su caso la aprobación de la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de \$137,234.75 (Ciento Treinta y Siete Mil Doscientos Treinta y Cuatro pesos 75/100 M.N),** de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de \$160,000.00 (Ciento Sesenta Mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2019, como bien saben estos talleres se imparten en la Casa de Cultura y le corresponde al Ayuntamiento realizar de forma proporcional el pago a los instructores de dichos Talleres. **PRESIDENTE MUNICIPAL.-** El objetivo con la aprobación del pago de instructores es seguir beneficiando a los alumnos que acuden a dichos talleres, por lo que no veo la necesidad de seguir debatiendo el punto, por lo que sí es de aprobarse solicito la aprobación de la **FIRMA DEL**

CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA POR LA



CANTIDAD DE \$137,234.75 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N), DE LA MISMA MANERA EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DE LOS DIVERSOS TALLERES ARTÍSTICOS PARA EL EJERCICIO 2019; ASÍ MISMO, ESTE H. AYUNTAMIENTO QUEDA CON EL COMPROMISO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LISTAS DE ASISTENCIA Y COMPROBACIONES DE PAGO DE MANERA BIMESTRAL, por lo que si es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - -

2.- Centro de Desarrollo Comunitario donde se están desarrollando 7 cursos. **La Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES menciona:** "Ya no están los \$1000 (MIL PESOS 00/100 M.N) que se les pagaban a cada maestro y entonces ya tal vez algunos maestros ya no los tengamos por que el pago salía de la cuota de recuperación. Pongo a su consideración **\$1000 (MIL PESOS 00/100 M.N)** para conservarlos a los maestros que nos están ayudando". **El Presidente Municipal expresa:** "Este programa era de SEDATU y de ahí salían los recursos. Hay buena afinidad en el CDC y no se debería de cobrar por curso; pero como ahorita no nos llegan recursos, entonces se si pueden cobrar". **La Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES afirma:** "Lo importante es que no deje de operar el Programa". **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ:** "¿Por cuánto tiempo se daría ese pago? ¿Se podría pagar?". **La Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES menciona:** "Cuatro meses y deben estar certificados los maestros." **El Presidente Municipal expresa:** "Mejor operar con la población y un poco de apoyo". **La Regidora NOEMI**

[Handwritten signatures in blue ink]

ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ argumenta: "Lo que se busca es que los maestros estén certificados y que sean del municipio y yo la podría contactar con Roberto Domínguez que es el encargado del IDEF para que viera ese tema de la certificación". **La Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES comenta:** "El 50% del pago equivalente a \$7,000 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N) por mes da un total de \$21,000 (VEINTIÚN MIL PESOS 00/100 M.N) por los 3 meses".

3. El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO cuestiona: "¿Qué pasó con Toño Castrejón?. Sobre las bancas ¿Se han colocado?. ¿Qué ha pasado sobre la restauración de pozos?. El pozo 6 y el pozo 9 empezaron a cimirar. Que se haga la perforación de 2 pozos". **El Presidente Municipal expresa:** "Yo pedí la reposición, tablero eléctrico, válvulas de escape. El pozo 9 tiene una fractura, el 5 ya no llega agua. 4 y 3 trae problemas, el pozo de agua de la Santiago empezó a dar problemas. El pozo 2 es el mejor". **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO menciona:** "Seguían a corto plazo presentar el proyecto?. **El Presidente Municipal expresa:** "Si hay una persona que trabaja en el Congreso y es que de Tuxpan con él estemos buscando ayuda. Ahora que se venda un terreno que no sea muy útil y el recurso que se obtenga que se aplique a la rehabilitación de un pozo". **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO comenta:** "CONAGUA presupuesta muy alto y sería bueno pedir un presupuesto a un particular y creo que se conseguiría mejor precio". **La Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES:** "El precio por video \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.). **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO pregunta:** ¿Qué pasó con la Cámara de video?". **La Síndico Municipal contesta:** "No sirve la cámara que está en Comunicación Social".

Alcaraz

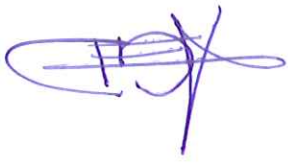


- 4. El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO comenta:** "¿Quién autorizó al Director de Mercados para hacer una reunión con los tianguistas para cambiar el tianguis de lugar?. Pido que se le levante un acta administrativa". **El Presidente Municipal afirma:** "Es solo un sondeo lo que está haciendo". **La Regidora MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ expresa:** "Los tianguistas están de acuerdo, siempre y cuando se les dé un lugar con las características que ellos necesitan, pero efectivamente fue un sondeo". **El Presidente Municipal comenta:** "Ya de acuerdo con ellos, platique con María de quien no recuerdo su apellido en este momento para comprar un terreno que se los dan en **\$14'000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** por hectárea". **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ solicita:** "Sugiero que en el siguiente sondeo que se haga, sea con un proyecto, porque yo estuve ahí y ya se hablaba de que los tianguistas se cambiaran y exigían el proyecto y que además que en una hectárea no cabían y estaba muy caro el precio del terreno".
- 5.-En el PROGRAMA DE PAISE:** El Presidente Municipal establece: "Se trae una deuda de **\$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** Si pagamos la deuda sería la suma de **\$23'000,000.00 (VEINTITRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) ya con recargos y multas.** Ahora pagar solo la mitad que sería **\$11'500,000.00 (ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** para que se apruebe por la primera cantidad y el Estado participe con una parte, que sería la segunda cantidad". **FOREMOVA** el municipio aplicaría lo que se gastó en la reconstrucción del Templo y Cruz Atrial.- - - -
- 6.- La Regidora MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ comenta:** "Se le dio difusión a la convocatoria al Galardón al Mérito 2019 y se nos ha hecho llegar el curriculum de solo 5 personas y se tenía planteado galardonar 3 personas por



cada categoría". - - - - -

7.- El Presidente Municipal menciona: "Respecto a este punto comentarles compañeros que mediante una gestión ante la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, se pretende realizar un Mapping con motivo de la feria, nunca se ha llevado a cabo uno y sería un evento único para los Tuxpanenses, en la sesión pasada aprobamos la realización de dicho Mapping. Se pretende se lleve a cabo el próximo domingo 26 de Mayo la proyección de vídeo mapping, que no es otra cosa más que la utilización de proyectores de vídeo para desplegar una animación o imágenes de nuestro Tuxpan sobre superficies reales para conseguir un efecto artístico, basado en los movimientos que crea la animación (2D y 3D), el lugar que se eligió para la proyección es nuestro Atrio Parroquial, sobre el Templo de San Juan Bautista en tres horarios distintos a las 20:00, 21:00 y 22:00 horas, con una duración de 10 min, el proyecto fue el resultado de una gestión ante la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco. Como la Secretaría aun no aporta el recurso de inmediato, se requiere de un préstamo por parte del Municipio por la cantidad de **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)**, teniendo en cuenta que la cantidad total por la ejecución del proyecto sería de **\$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, préstamo que será cubierto una vez que Secretaria de Turismo libere el recurso. **El PRESIDENTE agrega: Someto a su consideración la aprobación del PRÉSTAMO POR PARTE DEL MUNICIPIO POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), TENIENDO EN CUENTA QUE LA CANTIDAD TOTAL POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MAPPING SERÍA DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PRÉSTAMO QUE SERÁ CUBIERTO UNA VEZ QUE SECRETARIA DE TURISMO LIBERE EL RECURSO; NOTIFIQUESE AL TESORERO MUNICIPAL**



PARA QUE HAGA LA ENTREGA DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA, Por lo que sí es de aprobarse sírvanse a levantar su mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** --

8.- Sobre el Medio Ambiente el Regidor ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR argumenta: "Se han realizado corte o poda de árboles y hubo confusión sobre si existía permiso o no. Pediría que primero me informen cuando se vayan a cortar los árboles. Otro detalle, ahora vivo en la Colonia Jalisco y reporte al Director de Alumbrado le informé que las lámparas están prendidas noche y día y ya van dos meses y nada se ha hecho". **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO menciona:** "Se cortó el árbol del atrio y nadie me informo y se está faltando el respeto al Pleno y pido que se investigue al Director del Mercado". **El Presidente Municipal argumenta:** "Respecto a los directores voy a pedirles que chequen sobre los árboles, aunque hay gente que se inconforma porque se cortan". **El Regidor ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR comenta:** "Quiero invitar a los directores a que den una buena atención a la ciudadanía y a los regidores. ¿Qué paso con la convocatoria del Niño Regidor?". -----

9.- La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ afirma: "¿Que paso sobre la feria de Tuxpan?". **El Presidente Municipal responde:** "Que la doctora pase la información sobre la muestra gastronómica que se hará en coordinación con el Ingeniero Ricardo Fabián. Por otro lado comentarles que el Comité de Feria como propuesta quedará instalado de la siguiente manera, la C. María de Lourdes Hernández Ibarra en su carácter de **Presidente**, como **Secretario:** el Regidor Antonio Horacio Cruz Baltazar y como **Tesorero:** Francisco Javier González Guerrero, por lo que sí es de aprobarse sírvanse a levantar su mano, por lo que todos



los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - -

10.-Embajador de la Organización Mundial Ciudades Sostenibles, invitación a la toma de Protesta 29,30 y 31 de mayo 2019. El Presidente Municipal comenta: "Se nos está haciendo la invitación a participar como "Embajador de la Organización Mundial Ciudades Sostenibles" tanto a su servidor como al Secretario General y la toma de la toma de Protesta y el curso sobre la temática de las Ciudades Sostenibles, será los días 29,30 y 31 de mayo 2019, en Pavillon de l' Arsenal (Centro de Arquitectura Urbanismo) de Paris, Francia; considero que esta invitación es muy importante, sin embargo las finanzas del municipio no permiten la erogación de los gastos que ello implica, por lo que en consecuencia, por esta ocasión no se asistirá y solo agradecemos la distinción que se hace a nuestras personas.- -

VIII.- CLAUSURA. El Presidente Municipal manifiesta:
"Siendo las 15:00 del día 29 de Abril del 2019, damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias Señores Regidores". - - - - -

